

EL IRIS

Núm. 5.829

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) viernes 7 de Octubre de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Después de una excursión a Lisboa

Necesidades de un turismo
organizado y menos romántico

Con ocasión de las excursiones a Portugal organizadas por el «Tourig Club Español» para estudiar el modo de aprovechar las posibilidades de atracción de turistas, que presenta el puerto de Lisboa, y las concurridas playas de Estoril, se ha hecho cuestión aún de más actualidad la de dar mayor intensidad al turismo.

De dos maneras diferentes hay que enfocar el problema turístico de la nación, si se quiere proceder ordenadamente para llegar a resultados positivos: desde un punto de vista exterior y total; esto es; considerando en su conjunto las condiciones de situación geográfica, de vecindad con respecto a las grandes vías de comunicación, a las zonas de acumulación turística, etc...; y desde el punto de vista interior, que comprende la coordinación de todos los motivos locales de atracción turística, propagandas de ciudades, de monumentos, de «tournees» turísticas... etc.

En el primer aspecto;—que naturalmente debe ser estudiado antes que el segundo—, el problema que se plantea es el siguiente: fijar, una vez vistas las condiciones geográficas de la nación, cual o cuales son los puntos más cercanos y de mayor porcentaje turístico, para encaminar a ellos una adecuada campaña de propagandas, tendientes a captar, para la nación, la mayor cantidad posible de esa masa de riqueza internacional que son los turistas. Desde el segundo; el problema es realizar el mayor aprovechamiento y distribución de esta masa, en el mayor número posible de localidades, pero sin que los chauvinismos cegadores, hagan olvidar a las personas, y aún a las organizaciones, que antes de que un turista se decida a

LÍNEA BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 11 de Octubre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arquimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

visitar una localidad determinada, ha de decidirse a entrar en la nación en que está situada, y para esto, hay que procurar atraerlo a esa localidad y no a otro sitio aunque tenga este muy legítimos intereses, y sea preferible por muchos conceptos que el turista pase por allí; por ser un puerto nacional. Pero, hay que atenerse a los hechos, y no dejar escapar a todos los turistas porque se hallen en una ciudad extranjera; allí precisamente, es donde se deben dirigir las propagandas, y dar todo género de facilidades para que la entrada sea desde allí mismo; esto es: directamente, desde el sitio donde ahora, real y verdaderamente existen los turistas.

En este sentido me habla el Sr. Bermudez Reina, (director de sección del «touring», y uno de los pocos técnicos, que en materia de turismo existen en España) mientras el magnífico pullman automovilístico, D. Oliver, que la compañía MahorE xpress, ha cedido generosamente, nos lleva hacia Lisboa y Estoril, que es en realidad, el punto más concurrido, donde ahora existe el gran turismo el turismo de dinero; el punto de escala de los más importantes barcos trasatlánticos cargados de americanos ricos que en la actualidad continúan directamente a visitar Europa, sin detenerse, en España; porque España—no sabiendo ser-

lo—es un país aislado, un país sacado para el turismo, donde hay que entrar y salir por el mismo sitio...

Así me habla el Sr. Bermudez Reina, mientras el «pullman» atraviesa los encinares de Extremadura—, color Zurburán—, dejando desorbitados de asombro a los escasos pueblos que atravesamos; y mientras el diputado señor Esterlich, de la comisión parlamentaria de turismo, recita versos del Arcipreste de Hita, —del «primer turista de España»—haciéndonos pensar, la diferencia que existe entre este turista (y todos los turistas en realidad) preocupado principalmente por las «serranas», el confort... etc., y ese otro tipo romántico, única y espantosamente interesado por la arqueología, a los que parecen dirigir exclusivamente las propagandas de ciertas organizaciones; olvidando, a los «Juan Ruiz» modernos, que son, a fin de cuentas, los que dejan el dinero.

P. T.

Madrid, Septiembre 1932.

Fonógrafo portátil

semi-nuevo
con 20 discos dobles
en buen estado
VENDO BARATO
Informes en esta Imprenta

DEL MOMENTO

El Retiro Obrero Deshaciendo errores

El Régimen de Retiro Obrero Obligatorio vigente desde el año 1921, es una gran Mutualidad sujeta a la técnica del Seguro, organizada por el Estado, dirigida y administrada autónomamente por el Instituto Nacional de Previsión y por las Cajas Regionales Colaboradoras.

Todo lo que se recauda por Retiro Obrero y las rentas e intereses que producen los fondos recaudados, en sus diferentes inversiones, se destina exclusivamente a los fines que preceptua la Ley, o sea, al pago de las cantidades que perciben actualmente los obreros afiliados, al cumplir los 65 años y más tarde al pago de la pensión vitalicia de vejez, fijada en la cantidad mínima de una peseta diaria, como pensión inicial, pero que con el tiempo será mayor indudablemente, todo lo que permitan las matemáticas y las tablas de mortalidad.

En el Régimen de Retiro Obrero no hay ni puede haber beneficios en el sentido de utilidades o dividendos, ni para el Instituto ni para las Cajas Colaboradoras. No hay capitalistas, ni empresarios, ni accionistas; hay simples administradores de lo que pertenece íntegramente a la gran Mutualidad que el Régimen constituye. Los beneficios que se obtienen, si los resultados superan a los cálculos hechos, son propiamente excedentes, que tienen su aplicación rigurosa en las diversas reservas reglamentarias.

Lo que distingue esencialmente el Régimen de Retiro Obrero de los otros sistemas empíricos, que de momento han seducido por sus brillantes promesas y que han acabado en el más grande fracaso, es precisamente su base técnica y su precisión científica.

Las Matemáticas, decía el insig-

ne maestro de la Previsión en España, don Jose Maluquer y Salvador, se veogan cruelmente de aquellos que las menosprecian; y contestando a los que se quejaban de la moderación de los efectos de la Previsión, replicaba: «El que 2 y 2 son 4, no quiere decir que eso sea ni poco ni mucho, sino que es lo que ha de ser».

Todo lo que hemos dicho es aplicable a la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», de Barcelona, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión. Dicha Caja y todas sus sucursales, tienen dos secciones con administración y contabilidad separadas: la sección de Ahorro y la de Retiros Obreros y otros seguros sociales que se vayan implantando. La gran potencialidad de la sección de Ahorro voluntario y libre, permite a la citada Caja, una vez cubiertos sus gastos de administración, hechas las reservas necesarias y cumplidos los compromisos con los imponentes, obtener un beneficio que destina a extender el número de sus sucursales, instalar bibliotecas públicas, fomentar el «Instituto de la Mujer que Trabaja», sostener colonias infantiles, amparar ciegos, sordomudos, inválidos y mutilados, instalar dispensarios y sanatorios antituberculosos y, en general, realizar una gran obra benéfica social a favor del pueblo, devolviendo en esta forma al pueblo los beneficios que de él ha recibido.

En la sección del Retiro Obrero Obligatorio, que administra la misma Caja, no hay ni puede haber semejantes beneficios; si en los cálculos hay excedentes, estos no tienen ni pueden tener otra aplicación legal que las propias del mismo Régimen del Retiro Obrero; y por eso éste Régimen, como todos los seguros sociales, darán en su día a los obreros, únicos beneficiarios, todo lo que positivamente puedan dar de sí.

Conviene divulgar estas verdades a fin de deshacer los errores y rectificar falsas apreciaciones. El curanderismo, aplicado a la Previsión, ha causado mucho mal; prometer ganancias fabulosas a cambio de pequeñas aportaciones es, sencillamente, prometer lo que no se puede cumplir y engañar a la gente. Conviene que los obreros estén muy alerta contra los ilusionistas, aunque sean de buena fé, y más todavía contra los audaces que pretenden abusar de su ignorancia, ofreciendo sumas y pensiones fantásticas, que están completamente reñidas con los más sencillos cál-

culos aritméticos, con la experiencia y con el sentido común.

ALBERTO BASTARD S.

EL BUEN AMIGO
Colección 5 Tomos 1'00 Pta.

NOVÍSIMA GUÍA DE MENORCA

La más completa información turística y comercial de la isla.

Editada en magnífico papel couché y con 160 espléndidos fotogramas.

El mejor recuerdo de la isla que podemos ofrecer o enviar a nuestros familiares y amistades.

DE VENTA EN:

Imprenta Massanet | Imprenta Allés
Imprenta Moll | Hijos de M. Bagur, Estanco



Del tiempo.

Sigue el tiempo lluvioso. Ayer vimos ya hongos, según nos informaron, cogidos en Alayor y fueron vendidos a dos pesetas.

Postales.

Se ha recibido en esta Imprenta un extenso surtido de postales con las más hermosas vistas de Menorca, a 0'20 céntimos una.

Número extraordinario de la revista "Nuevo Mundo" dedicado a Menorca.

Se halla en esta ciudad, en viaje de propaganda, don Rogelio Ruiz, redactor de dicha importante revista madrileña, al objeto de preparar un número extraordinario de la misma, para dedicarlo, aparte los sucesos de actualidad, exclusivamente a Menorca.

La idea ha merecido entusiasta aceptación por la Sociedad «Fomento del Turismo» que cuidará de escoger lo más notable de nuestra isla, para dar a conocer gráficamente algunas de sus principales bellezas.

Sería de desear tuvieran éxito las gestiones del Sr. Ruiz, tanto por lo que se refiere a la parte turística como a la comercial, ya que una y otra, compenetradas, redundarían en beneficio de nuestra tierra menorquina.

Mutualidades y Hermandades Escolares.

Relación de Mutualidades y Hermandades Escolares, constituidas en Baleares:

(Continuación)

Buñola

- M. E. «La Hormiga»
- » » «La Alianza»

Biniamar (Selva)

- M. E. «San Francisco»
- » » «Santa Tecla»

Binisalem

- M. E. «La Sagrada Familia»
- » » «Germanor»
- » » «Rubines»
- H. E. «San Vicente de Paul»

Bañalbutar

- M. E. «La Esperanza»
- » » «La Montaña»

Capdepera

- M. E. «La Palma»
- » » «La Esperanza»

Coll d'en Rebassa

- M. E. «La Infantil»
- » » «Dos Hermanas»

Campanet

- M. E. «Campanetense»
- » » «San Vicente de Paul»
- » » «San Victoriano»

Consell

- M. E. «La Visitación»
- » » «Virgen del Perpetuo Socorro»
- H. E. «El Amparo»

Calviá

- M. E. «La Economía Infantil»
- » » «La Positiva Infantil Calviánense»
- H. E. «Franciscana Calviánense»

Capdellá

- M. E. «La Previsora Infantil»
- » » «Virgen del Carmen»

Cas Concos

- M. E. «La Positiva»
- » » «Sagrado Corazón de Jesús»

- Calonge (Santany)
- M. E. «El Bello Porvenir»
- Campos del Puerto
- M. E. «La Caridad»
- » » «La Esperanza»
- Carritxó (Felanitx)
- M. E. «Castell de Santueri»
- Ciudadela
- M. E. «Auxiliadora de Ciudadela»
- » » «José M.^a Quadrado»
- » » «Virgen de Monte Toro»
- » » «Santo Cristo»
- Costitx
- M. E. «Margarita de Costitx»
- » » «Ntra. Sra. de Costitx»
- Catmari
- M. E. «La Hormiga»
- » » «La Previsora»
- Deyá
- M. E. «Progreso Deyanense»
- » » «La Bienhechora»
- El Terreno
- M. E. «El Terreno»
- » » «Bellver»

SANTORAL

Sábado, 8.— Santos Demetrio y Nestor y Santas Brigida y Pelagia, penitente.

Día 8.—Sol sale a las 5'50 pónese a las 5'28.—Luna sale a las 7'37 pónese a las 10'43.

Menorca

Crónica de Alayor.

—Aunque ya se dedicó un recuerdo necrológico en estas columnas a Jaime Timoner Pons, no podemos sustraernos al deseo de consignar algunos datos más.

Murió el citado don Jaime Timoner el pasado domingo, día 2, a las 10. Era hijo de don Jaime Timoner, corresponsal de «EL IRIS» y de «EL Bien Público», muy apreciado en toda la ciudad por su amable trato. Su entierro resultó una manifestación de simpatía, demostrada en el gran número de personas que quisieron acompañar el cadáver al camposanto. Era fabricante de cajas de cartón y su industria continuará bajo la dirección de su señora Viuda, doña Juana Verger.

—También hemos de dedicar un piadoso recuerdo a doña Magdalena Pons Vinent, virtuosa señora, tía del Rdo. don Juan Pons Carreras, que falleció el día 3 de los corrientes a las 3 de la madrugada, a la avanzada edad de 90 años. Murió confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica que le dió en sus últimos momentos el vicario Rdo. don Juan Sintés. Descansen en la paz del Señor sus almas, por las que pedimos a nuestros lectores una oración.

—El pasado domingo, a las nueve de la mañana y procedentes de Mahón, de paso para Mercadal, llegaron los soldados que están realizando maniobras estos días. Hasta las diez y media en que abandonaron nuestra ciudad, viéronse las calles animadísimas y el bullicio infantil fué grande.

—Parece que se prepara un buen año para nuestros campos. Varios días de esta semana han caído abundantes lluvias. Muchos son los que pronostican la abundancia de setas.

B.

Modas SEGUÍ

Expone su colección de sombreros de invierno del 7 al 12 del corriente

:-: Avenida 14 Abril, 62 :-:

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 12 de Octubre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Las Cortes

Los socialistas de Cataluña.

Madrid, 6.-23'00

Se ha reunido en Reus el Comité regional de la Federación socialista catalana, con asistencia de la comisión ejecutiva y de todos los delegados provinciales.

Fué examinada la situación política actual ante la inminente convocatoria de elecciones para diputados a la Generalidad de Cataluña, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Tomar parte en dichas elecciones por creer conveniente que en el primer parlamento catalán haya representación socialista.

Segundo: Aceptar coaliciones e inteligencias, en primer lugar con la Unión socialista de Cataluña, y en segundo lugar con todos los partidos que en las Cortes constituyentes han actuado de acuerdo con la minoría socialista.

Tercero: Proceder y luchar de acuerdo con las fuerzas de la Unión General de Trabajadores.

El Estatuto vasco.

Los nacionalistas de Navarra y Guipúzcoa han celebrado una asamblea en el pueblo de Isaba.

El diputado señor Aguirre pidió la unión de todos para conseguir rápidamente el Estatuto vasco.

Que se retiren.

Los socialistas del Ferrol acordaron ver con simpatía que los ministros socialistas abandonen el Gobierno, pero antes es imprescindible la aprobación de la ley electoral y el tribunal de garantías constitucionales.

La agrupación socialista de Burgos se ha pronunciado también contra la colaboración de los socialistas en cualquier gobierno burgués.

El proyecto sobre los Concejales del Artículo 29. Sesión importante.

Madrid, 6.-23'45

Al principio se hicieron varios ruegos y preguntas de poco interés.

Luego se pone a discusión el proyecto sobre los actuales Concejales que fueron elegidos por el Artículo 29 de la ley electoral.

OSSORIO y GALLARDO pregunta si el proyecto tiene fin político.

El Ministro de la Gobernación justifica la presentación del proyecto por la hostilidad de esos Ayuntamientos a la República.

El Gobierno aceptará normas de garantía figurando todos los partidos republicanos en las comisiones gestoras que van a crearse.

No puede irse ahora a elecciones porque tales Ayuntamientos dispondrían del artificio electoral.

GUERRA DEL RIO estima que la propuesta es contraria a la Constitución.

Reclama elecciones por sufragio y pide la retirada del proyecto.

El Ministro Sr. Casares Quiroga insiste en que los Ayuntamientos por el Artículo 29 eran un obstáculo y ahora un peligro para la República.

Acepta que el proyecto vuelva a la Comisión.

BESTEIRO estima que es innecesario que vuelva a la Comisión y propone que se discuta el artículo.

TEMPLADO defiende un voto favorable al cumplimiento de la Constitución y pide que se haga la renovación por sufragio.

Es rechazado por 106 votos contra 70.

OSSORIO considera el proyecto como el primer resbalón de la República.

PRIETO interviene interrumpiéndole Ossorio, motivando un incidente entre ambos.

Solucionado, se vota el artículo 1.º y es aprobado por 97 votos contra 79.

Sin discusión se aprueba el Artículo 2.º

Levántase la sesión.

Comentarios en los pasillos.-Según Maura el proyecto del Gobierno fomenta el caciquismo.

Terminada la sesión, los pasillos de la Cámara se animaron extraordinariamente.

Se hacían muchos comentarios al debate sobre la destitución de los Concejales del Artículo 29.

Los socialistas defendían el criterio del Gobierno, y el Sr. Maura replicaba enérgicamente que no se puede en nombre de la república defender sean nombrados concejales gubernativamente.

Esto fomenta de nuevo el caciquismo y no puede tolerarse.

Maura está dispuesto a pedir el quorum en la sesión de mañana si el Gobierno no retira el proyecto.

Como que los diputados de la Esquerda catalana no se encuentran en Madrid, no habría suficiente número de diputados de mayoría.

Conferencia.

El Sr. Maura conferenció con los señores Prieto y Martínez Barrios y manifestó luego que pondrán los puntos sobre las íes.

La jornada ha sido lamentable para el Ministro de la Gobernación.

Otra conferencia.

A última hora conferenciaron extensamente los señores Besteiro y Casares, Ministro de la Gobernación.

El plan, según Besteiro.

Al terminar la Cámara la sesión, el Presidente Sr. Besteiro expuso el plan de mañana.

Se continuará el debate sobre la elección de Concejales por el Artículo 29.

Hay una enmienda de Ossorio al Artículo 3.º y otra de Villanueva proponiendo un Artículo 4.º

A continuación se leerá el dictamen y proposición de ley sobre fronteras municipales de trabajo.

Habrán ruegos y preguntas, pero al final de la sesión por tener que aprobarse el proyecto de concejales; pues el Sr. Casares debe salir por la noche para Galicia.

Preguntas y respuestas.

A preguntas de periodistas, contestó el Sr. Besteiro que la comisión de incompatibilidades no ha terminado sus trabajos.

Aún sólo se han pedido dos suplicatorios.

Del extranjero

En Ginebra.

La Asamblea ha acordado por

unanimidad admitir al Irak, llegando así a 56 los miembros que en la actualidad forman parte de la Liga de las Naciones.

Los representantes de Turquía, Persia, Alemania, Japón, Italia y Polonia hicieron constar su satisfacción por el ingreso del Irak en la Liga de las Naciones.

Los hechos consumados.

En Tokio, la opinión general sobre el informe de la Comisión Lyttón es que si las indicaciones que se hacen para solucionar el problema de la Manchuria, se hubiesen hecho hace seis meses, el Japón las hubiera aceptado, pero la creación del nuevo Estado en Manchuria hace imposible ahora aceptar dichas indicaciones.

La cuestión del régimen.

Los centros gubernamentales aseguran que ni Venizelos ni el Presidente de la República han juzgado suficientes las seguridades que contiene la carta de Tcaldaris, respecto de su acatamiento a la República en nombre del partido popular.

A última hora parece que ha hecho sumisión al régimen republicano.

Choque de buques.

Comunican de Hamburgo que en la desembocadura del río Elba el trasatlántico «Cap Arcona», que procedía de Buenos Aires, chocó con el buque francés Agen.

El encontronazo fué tremendo. Hubo necesidad de embarrancar el «Agen» para evitar que se hundiera.

«Cap Arcona» sufrió desperfectos pero pudo continuar su viaje a Hamburgo.

PRENSA ASOCIADA.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca

Habiéndose acordado el nombramiento de un Agente Investigador para la persecución de la clandestinidad en la profesión de Agentes Comerciales, con arreglo a las facultades que a los Colegios Oficiales confiere la Base 48 de las que rigen para la Contribución Industrial, por la presente se invita a los señores Colegiados a quienes interese su nombramiento para el expresado cargo, a que se sirvan manifestarlo en Secretaría, antes del día 16 del actual.

Mahón, 6 octubre 1932.

ANTONIO BORD, Presidente.

R. VIDAL MASSA, Secretario.

Antonio Cavaller
Calzados de señora y niña
EXTENSOS SURTIDOS - PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1754.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

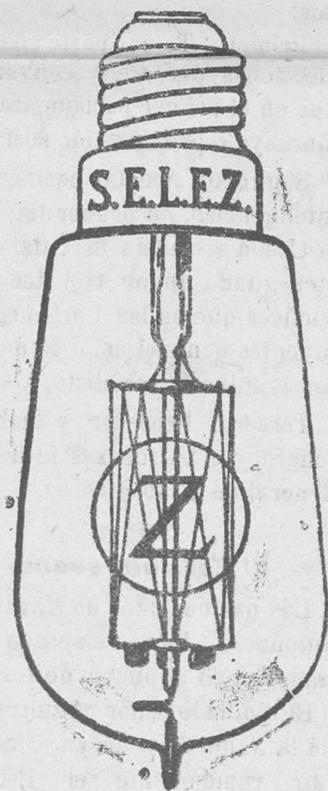


Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

Pruébelo

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las BERNANOS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París

BUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París

Depósito General en Esp. N.º

HIJOS de VINAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

